

# ASOCIACIÓN CULTURAL

## "LA RIBA"

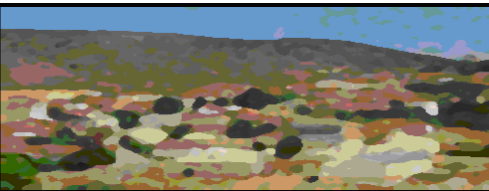


**AÑO XII**  
**NÚMERO 31**  
**DICIEMBRE DE 2011.**

Cómo viendo siendo la tónica en los últimos años, con la llegada del mes de Diciembre, ve la luz, una nueva publicación de la revista de la Asociación Cultural "La Riba". Hoy, tienes en tu mano el número 31. Y durante este mes, además de la revista, se editarán los tradicionales calendarios, amén de celebrar la Reunión General Ordinaria, de carácter anual.

En este nuevo número, repasamos los resultados electorales de las últimas elecciones generales, celebradas el pasado 20 de Noviembre. Vemos cómo han quedado las votaciones tanto en nuestro municipio, cómo en las poblaciones de la zona. Además, unas recomendaciones sobre el uso de la aspirina y sus beneficios, en un artículo muy saludable. También conoceremos los cambios de la web [ribadesaelices.net](http://ribadesaelices.net) y podrás hacer la, ya clásica, Sopa de Letras. En cuánto a nuestro pasado, la continuación de las respuestas al interrogatorio de Ensenada, del s. XVIII, y la excavación arqueológica que hizo el Marqués de Cerralbo, hace casi ya 100 años en Lazafuera.

| ÍNDICE   | PÁGINA |
|--|--------|
| • RESULTADOS ELECTORALES GENERALES EN EL PUEBLO. | 2      |
| • RESULTADOS ELECTORALES EN LOS PUEBLOS CERCANOS | 3      |
| • LA ASPIRINA                                    | 3      |
| • UNA WEB EN CRECIMIENTO                         | 7      |
| • EL CATASTRO DE ENSENADA (II)                   | 8      |
| • LA NECRÓPOLIS ROMANA DE LAZAFUERA              | 12     |
| • SOPA DE LETRAS                                 | 13     |



## **ELECCIONES GENERALES DE 2011. ZONA DE RIBA DE SAELICES.**

El pasado 20 de Noviembre se celebraron Elecciones Generales en nuestro país. Los resultados en los pueblos de la zona de Riba de Saelices depararon los siguientes datos.

El **Partido Popular (PP)** ha ganado las elecciones en nuestra zona subiendo un 5,59%, dato por encima de la media provincial 3,38%.

El **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)** baja un 10,11%, aunque aguantando mejor que en el resto de la provincia donde baja un 13,31%.

**Izquierda Unida-Los Verdes (IU-LV)** sube un 4,02%, por encima de su media provincial 3,53%

### **Victorias por pueblos:**

De los 16 pueblos analizados, el **PP** vence en 10 pueblos, el **PSOE** en 5 y en uno más hay empate.

**IU-LV** pasa de tener presencia en 10 pueblos en 2008, a 14 en el 2011.

### **Mayores respaldos:**

El **PP** obtiene más del 90% de respaldo en Mazarete y del 85% en Hortezueta.

El **PSOE** el 59% en Ciruelos, el 57% en Saelices de la Sal y el 55% en Riba de Saelices.

**IU-LV** logra el 23% en Iniestola, el 13% en Luzón y el 11% en Cobeta.

### **Numero de votos:**

Debido a la despoblación del mundo rural tanto **PP** como **PSOE** pierden votos (224 y 88 respectivamente), por el contrario **IU-LV** aumenta (14).





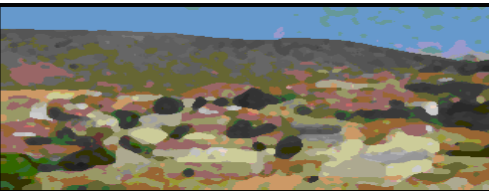
**Riba de Saelices  
(Guadalajara)  
Asoc. Cultural "La Riba"**

ASOCIACIÓN CULTURAL  
"LA RIBA"  
NUMERO 31  
DICIEMBRE DE 2011

**RESULTADOS ELECCIONES GENERALES 2011  
EN LA ZONA DE RIBA DE SAEELICES.**

| Ayuntamiento      | 2011  |        | 2008  |        | 2011  |        | 2008  |        | 2011  |        | 2008  |       |
|-------------------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|
|                   | PSOE  |        |       |        | PP    |        |       |        | IU    |        |       |       |
|                   | VOTOS | %      | VOTOS | %      | VOTOS | %      | VOTOS | %      | VOTOS | %      | VOTOS | %     |
| Ablanque          | 36    | 47,36% | 44    | 51,16% | 36    | 47,36% | 39    | 45,35% | 1     | 1,31%  | 3     | 3,49% |
| Anguita           | 2     | 18,18% | 83    | 46,89% | 8     | 72,72% | 76    | 42,94% | 1     | 9,09%  | 12    | 6,78% |
| Anquela           | 8     | 14,54% | 18    | 29,51% | 37    | 67,27% | 33    | 54,10% | 5     | 9,09%  | 5     | 8,20% |
| Ciruelos          | 13    | 59,09% | 22    | 70,97% | 8     | 36,36% | 8     | 25,81% | 0     | 0%     | 0     | 0%    |
| Cobeta            | 39    | 45,34% | 42    | 51,22% | 35    | 40,69% | 34    | 41,46% | 10    | 11,62% | 2     | 2,44% |
| Luzon             | 13    | 22,03% | 19    | 32,20% | 36    | 61,01% | 35    | 59,32% | 8     | 13,55% | 3     | 5,08% |
| Maranchon         | 41    | 29,71% | 82    | 43,16% | 83    | 60,14% | 103   | 54,21% | 7     | 5,07%  | 4     | 2,11% |
| Mazarete          | 2     | 6,45%  | 5     | 13,89% | 28    | 90,32% | 30    | 83,33% | 1     | 3,22%  | 0     | 0%    |
| Riba de Saelices  | 48    | 55,17% | 62    | 60,78% | 35    | 40,22% | 35    | 34,31% | 2     | 2,29%  | 4     | 3,92% |
| Selas             | 12    | 24,00% | 20    | 39,22% | 36    | 72,00% | 30    | 58,82% | 1     | 2,00%  | 0     | 0%    |
| Alcolea del Pinar | 85    | 38,99% | 104   | 46,22% | 113   | 51,83% | 103   | 45,78% | 6     | 2,75%  | 5     | 2,22% |
| Hortezuela        | 4     | 8,33%  | 5     | 9,26%  | 41    | 85,41% | 47    | 87,04% | 1     | 2,08%  | 0     | 0%    |
| Huertahernando    | 9     | 23,68% | 16    | 34,04% | 23    | 60,52% | 29    | 61,70% | 4     | 10,52% | 0     | 0%    |
| Iniestola         | 8     | 47,05% | 11    | 64,71% | 4     | 23,52% | 5     | 29,41% | 4     | 23,52% | 0     | 0%    |
| Luzaga            | 20    | 39,21% | 27    | 45,00% | 24    | 47,05% | 27    | 45,00% | 5     | 9,80%  | 3     | 5,00% |
| Saelicesde la Sal | 22    | 57,89% | 26    | 60,47% | 13    | 34,21% | 14    | 32,56% | 0     | 0%     | 1     | 2,33% |

**DAVID MORENO ORTEGA.**



## LA ASPIRINA. ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO AAS (C<sub>9</sub>H<sub>8</sub>O<sub>4</sub>)

¿Quién no ha tomado una aspirina? ¿Qué sabemos de ella? ¿Sacamos todo su potencial? ¿Sabes los pros y los contras? ¿Sabes si todo el mundo puede tomarla?

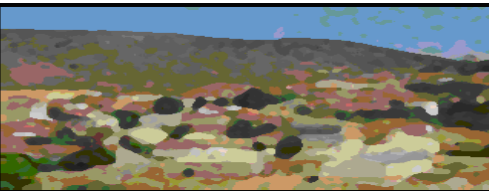
He de decir, que yo antes de preparar este artículo creía saber la respuesta a todas estas cuestiones, cuan equivocado estaba y seguramente vosotros también. A continuación voy a dar una breve e interesante pincelada de esta compañera nuestra.

**La aspirina** es extraída de la corteza del **Sauce Blanco** y encontramos anotaciones sobre las propiedades de la corteza de este árbol para aliviar la fiebre y el dolor, descritas por **Hipócrates en el Siglo V a.c.** (Antes de Cristo). Pero no es hasta 1853 que Charles Frederic (Francia) consiguió sintetizarla, pero un químico Alemán de la empresa Bayer fue quien en **1899** consiguió extraer una concentración más pura y Bayer la sacó a nivel comercial, es decir la aspirina como tal tiene **112 años**, pero su esencia es conocida hace más de **2500 años**.

Yo a estas alturas estaba muy sorprendido con mis lecturas de la aspirina, pero esto sólo acaba de empezar.

Otra gran sorpresa es averiguar que en el año 2006 casi el 100% de la producción mundial de aspirinas estaba en Langreo, Asturias, o que cada segundo se consumen en el mundo 2500 dosis de aspirinas, cada día 216 millones de unidades en el mundo y unos 650 millones de aspirinas en España al año. En fin, vamos a dejar a un lado los datos y pasemos a lo más importante, su utilidad.





A medida que se ha ido usando este medicamento, con los años distintos grupos de trabajo, doctores, investigadores, estudiantes han ido perfilando las bondades y los puntos débiles de tan gran aliada, y doy paso a lo positivo en primer lugar:

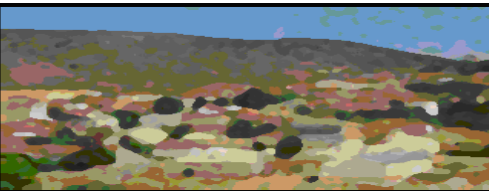
- Dolores variados, dolor de cabeza, periodos menstruales, resfriados, dolor de dientes, dolores musculares.
- Trastornos inflamatorios de las articulaciones.
- Fiebre reumática.
- Protección cardiovascular y cerebro vascular.
- Posibles efectos positivos para evitar o reducir determinados tipos de canceres, colorrectal, cáncer de pulmón, cáncer de páncreas.
- Influye en la reducción de trombos.
- Previene la oclusión de los vasos sanguíneos.
- Se reduce los factores de riesgo de embolia pulmonar, infarto de miocardio.

La parte mala y que debemos de tener en cuenta ante un consumo inadecuado, o por sus efectos secundarios:

- Ulceras gástricas, vómitos.
- Puede producir hemorragias gastrointestinales.
- En caso de intoxicación o consumo elevado puede provocar la muerte o daños muy graves, más graves en caso de niños.
- En los últimos años la medicina sugiere "Evitar el consumo de aspirinas en niños menores 12 años".
- Entre el 5 y el 7% de los consumidores padecen algún síntoma secundario por su consumo.

Los efectos de la aspirina a corto plazo se empiezan a notar a los 20 ó 30 minutos de su ingestión y permanecen por unas 6 u 8 horas. No se debe tomar más de 3 gr por día, es decir, no tomar más de 6 pastillas de 500 mgr en un día, y no mantener el tratamiento más de 6 días, y todo esto si es usada como analgésico o contra la fiebre. Es aconsejable tomar la aspirina con agua, zumos o comidas.





En los últimos años se han venido repitiendo una y otra vez las bondades de la aspirina como prevención para infartos, trombosis mediante la toma de dosis bajas de aspirinas, entre otros una de las eminencias en cardiología a nivel mundial, el español Valentín Fuster, premiado este año con el equivalente a los Óscar de cardiología. Que dirige dos centros de investigación en el Hospital

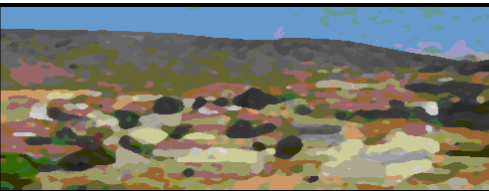
Monte Sinaí en New York y en el CNIC (Centro nacional de investigaciones cardiológicas) en Madrid. Aconsejan la ingesta de 75 mgr diarios como prevención de ataques al corazón o ataque cerebral con origen en trombos. Pero advierten que aumenta el riesgo de hemorragias, siendo más positivo que negativo en el caso de tener problemas cardiovasculares.

#### **Fuentes consultadas y utilizadas:**

- [www.elpais.es](http://www.elpais.es)
- [www.wikipedia.es](http://www.wikipedia.es)
- [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es)
- [www.google.es](http://www.google.es)
- [www.aspirina.es](http://www.aspirina.es)
- <http://www.remediando.com/2011/01/el-corazon-debil.html>
- <http://www.elmundo.es/salud/266/23N0134.html>
- <http://www.lavanguardia.com/salud/20110518/54155802514/valenti-fuster-gana-el-oscar-de-la-investigacion-cardiovascular.html>
- [http://www.cnic.es/es/personal/person.php?p=m\\_inv&per=415](http://www.cnic.es/es/personal/person.php?p=m_inv&per=415)
- <http://www.remediando.com/2011/01/el-corazon-debil.html>
- <http://www.eluniversal.com.mx/notas/728573.html>
- <http://salud.univision.com/es/special/terapia-con-aspirina-de-dosis-baja#p>

**NOTA:** El contenido de este artículo es con carácter informativo, y no pretende sustituir en ningún caso los consejos o tratamientos de los expertos en medicina. Por tanto se recomienda consultar a su medico antes de automedicarse.

**FERNANDO FERNÁNDEZ ABANADES**



## UN ESPACIO WEB EN CRECIMIENTO.

Hace unas semanas, la web [www.ribadesaelices.net](http://www.ribadesaelices.net), superó las 100.00 visitas. Éste espacio de internet, fue abierto al público el 18 de Septiembre de 2003. Desde entonces, unas 35 personas visitan la web desde una IP diferente. Es decir, desde una dirección de ordenador distinta.

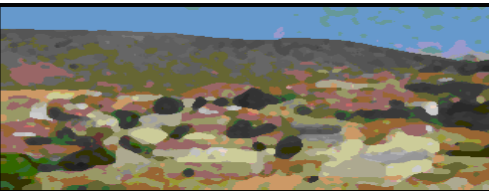
Éste proyecto nació para dar información sobre la localidad, y ser un espacio para conocer su historia, sus tradiciones, su patrimonio o consultar todas las revistas editadas por la ACLR. Bajo la protección de la Asociación Cultural, la página web fue creciendo hasta ser lo que conocemos hoy en día.

A pesar de que no se generan muchas informaciones, la principal sección es la de las noticias, en la que se registran más de 500 entradas, desde su puesta marcha. Junto a ella, el libro de visitas, en el que algunos que se pasan por la web, dejan una firma. Otros espacios muy visitados, son los referentes a las tradiciones del municipio, el de historia o el que alberga todo el patrimonio de la localidad.

En los últimos meses, se han producido una importante reforma en los espacios de Historia y Patrimonio, y se ha volcado numerosísima información relativa a la localidad. Es decir, a un solo click, ponemos a disposición más de 30.000 años de historia.

Desde estas líneas, animamos a todos a contribuir con sus artículos o sus informaciones, y así, seguir agradando esta herramienta de utilidad e información, referente en, y sobre, el municipio.





## **EL CATASTRO DE ENSENADA: RIBA DE SAELICES (II).**

En el anterior número de la revista, empezamos a dar a conocer las respuestas generales, dadas en el interrogatorio que se realizó en la población en 1752. Estas respuestas son la base para conocer de una manera integral las condiciones generales de nuestro pueblo a mediados del siglo XVIII. La información es bastante fidedigna en cuanto a su población, composición social, así como de la estructura y riqueza económica.

La primera parte, se centra en las características generales del municipio, y principalmente, en la valoración económica de sus tierras. En esta segunda edición, las respuestas giran entorno a los frutos que se recogen en el pueblo, los impuestos con que están grabadas las tierras, el ganado declarado, las colmenas que había, y si existía algún tipo de elemento industrial.

Seguimos con la publicación íntegra de las respuestas.

### **11. QUE ESPECIES DE FRUTOS SE RECOGEN EN EL TÉRMINO.**

A la décimo primera que en este término se recoge trigo común, centeno, cebada, avena, garbanzos, cáñamo y hierba de siega.

### **12. QUE CANTIDAD DE FRUTOS DE CADA GÉNERO, UNOS AÑOS CON OTROS PRODUCE, CON UNA ORDINARIA CULTURA, UNA MEDIDA DE TIERRA DE CADA ESPECIE Y CALIDAD DE LAS QUE HUBIERE EN EL TÉRMINO Y COMPRENDER EL PRODUCTO DE LOS ÁRBOLES QUE HUBIESE.**

A la décimo segunda pregunta que una fanega de tierra de sembradura de regadío de primera y única calidad que produce sin intermisión, unos años con otros con una ordinaria cultura que fructifica tres arrobas y media de cáñamo en rama.

Que una fanega de sembradura de secano de primera y única calidad que produce sin intermisión rinde 14 medias de trigo común por 16 de cebada.

Que una fanega de tierra también de sembradura de secano de primera calidad y que produce a segundo año fructifica 12 medias de trigo común que son 6 simientes o 14 de cebada o 5 de garbanzos.

Que una fanega de segunda rinde 10 medias de trigo común u 11 de cebada.

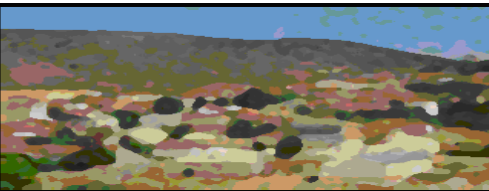
Que una fanega de tercera calidad de la misma especie produce 5 medias de centeno u ocho de avena.

Que una fanega de tierra de prados de regadío primera y única calidad fructifica 16 cargas de hierba, de peso cada una de 3 arrobas.

Que una fanega de tierra de prados de secano también de primera y única calidad produce 5 cargas de hierba del mismo peso.

Que ninguna fanega de tierra de eras de secano produce cosa alguna por ser concejiles y servir de pasto común.





Que una fanega de tierra de dehesa de regadío de primera y única calidad fructifica por razón de pasto cinco reales de vellón

Que una fanega de tierra de monte de única calidad produce 20 maravedíes por razón de leña y bellota pues su pasto es común para todo género de ganado como el de las tierras yermas por desidia y de pasto que sirve para el de los de este dicho lugar y de los demás de este Ducado, tierras de Sigüenza, Atienza, Cabaña Real y Carretería por cuya razón no les regula producto alguno

**13. QUE PRODUCTO SE REGULA DARÁN POR MEDIDA DE TIERRA LOS ÁRBOLES QUE HUBIESE, SEGÚN LA FORMA, EN QUE ESTUVIESE HECHO EL PLANTÍO CADA UNA EN SU ESPECIE.**

A la decimotercera pregunta dijeron que por lo mismo que tienen declarado en la sexta y séptima los árboles que hay plantados en el monte de este término son silvestres y no les regulan producto alguno a excepción de las carrascas y robles que les va considerado así en leña como en bellota.

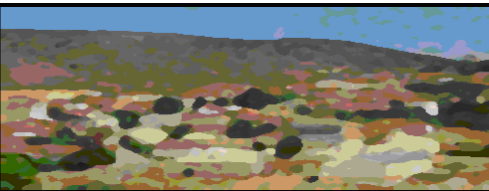
**14. QUE VALOR TIENEN ORDINARIAMENTE UN AÑO CON OTRO LOS FRUTOS, QUE PRODUCEN. TIERRAS DEL TÉRMINO, CADA CALIDAD DE ELLOS.**

A la decimocuarta pregunta dijeron que ordinariamente unos años con otros los frutos que se cogen en las tierras de este término tienen los valores siguientes:

La fanega de trigo común: 14 reales. La de centeno: 11. La de cebada: 9 reales. La de avena: 6. La de garbanzos: 36. La arroba de cáñamo: 25 reales. Y la de hierba de siego: 1 real. Todos los reales de vellón.

**15. QUE DERECHOS SE HALLAN IMPUESTOS, SOBRE LAS TIERRAS DEL TÉRMINO COMO DIEZMO, PRIMICIA, TERCIO – DIEZMO, U OTROS Y A QUIEN PERTENECEN.**

A la decimoquinta dijeron: sobre las tierras de este término se halla impuesto el diezmo de primicia por el que se paga una media de trigo, centeno y cebada por cada cosechero. Y también el diezmo por el que se satisface de cada diez medias una de todos los granos, garbanzos, corderos, lana, cabrito y maravedíes de rebujo. Que de otro diezmo de primicias pertenecen tres partes de cuatro al cura de la parroquial de este lugar por su ministerio de tal y la otra al cabildo de la santa Iglesia de la ciudad de Sigüenza. Y el del diezmo a la dignidad episcopal de este obispado de Sigüenza, a dicho cabildo, a la fábrica de la santa Iglesia de dicha ciudad, a la de este lugar, al citado su cura como tal, a un beneficio del expresado cabildo. A otro del colegio seminario de la nominada ciudad. Al arcipreste de la villa Medinaceli, Al Abad del cabildo eclesiástico de esta villa. A la parroquia de San Martín de ella y al mencionado excelentísimo señor Duque en que no llevan unos ni otros interesados partes iguales. Que el diezmo que producen las tierras del curato de este lugar lo percibe para sí el referido su cura y el que rinden las tierras que en ese dicho término



corresponden al convento de religiosas de San Blas de Lerma lo perciben para sí en virtud de bulas pontificias.

**16. A QUE CANTIDAD DE FRUTOS SUELEN MONTAR LOS REFERIDOS DERECHOS DE CADA ESPECIE O A QUE PRECIO SUELEN ARRENDARSE DE UN AÑO PARA OTRO.**

A la decimosexta pregunta dijeron que ordinariamente por un quinquenio el expresado derecho de primicia suele montar. 56 medias de trigo común y de 8 de centeno y 40 de cebada. Y el del diezmo 604 medias, 3 celemines y cuartillo de trigo común. 160 medias, 1 celemín y tres cuartillos de cebada. 26 medias, celemín y medio de centeno. 74 medias y 2 celemines de avena. 2 medias y 5 celemines y medio de Garbanzos. 31 corderos y medio. 287 libras y cuarterón de lana, 1 cabrito y 500 maravedíes de vellón, que en el diezmo que producen las tierras del curato de este lugar importa 17 medias, 2 celemines y cuartillo de trigo común. 7 medias, 3 celemines y medio de cebada, 1 celemín de cuartillo de centeno. 1 media, 5 celemines y medio de avena y cuartillo de garbanzos. Y el que rinden las heredades de dicho convento de San Blas de Lerma produce 33 medias, 3 celemines y medio de trigo común, 7 medias y 4 celemines de cebada, 2 medias, 1 celemín y cuartillo de centeno cuatro medias, 3 celemines y medio de avena y medio celemín de garbanzos. Y que no hay razón de que estos diezmos se hayan arrendado en tiempo alguno por percibirlo siempre los citados interesados en la misma especie.

**17. SI HAY ALGUNA MINA, SALINA, MOLINO HARINERO O DE PAPEL, BATANES U OTROS ARTEFACTOS INDUSTRIALES EN EL TÉRMINO DISTINGUIÉNDOSE DE QUE METALES Y DE QUE USO, EXPLICANDO SUS DUEÑOS, Y LO QUE SE REGULA PRODUCE CADA UNO DE UTILIDAD AL AÑO.**

A la decimoséptima dijeron que en este término hay un molino harinero de una muela que muele con agua corriente. Y Pertenece a D. Carlos de Montesorro vecino de la villa de Molina de Aragón quien lo tiene arrendado en 918 reales de vellón al año.

**18. SI HAY ALGÚN ESQUILMO EN EL TÉRMINO, A QUIÉN PERTENECE, QUE NÚMERO DE GANADO VIENE AL ESQUILEO A ÉL Y QUE UTILIDAD SE REGULA DA A SU DUEÑO CADA AÑO.**

A la decimoctava dijeron que en este término hay el esquilmo de lana de ganado churro, leche de las cabras y miel y cera de las colmenas que su producto se regula en esta forma:

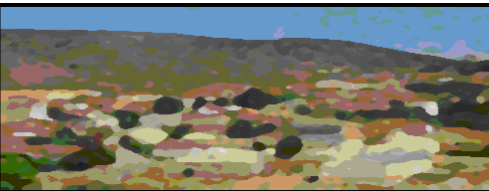
De cada carnero y primal, cuatro reales de vellón.

De oveja y borrego dos y medio y

De cada cordero veintiocho maravedíes.

Y el de cada cabra, por el cabrito y la leche seis reales.

Y a los de de cada colmena, cinco reales, todos de vellón



Que este esquilmo pertenece a los dueños de los mismos ganados, cabras y colmenas. Que no hay casa de esquila, y qué por la venta de carneros viejos que los dichos no dueños ejecutan en cada un año se regula por un quinquenio pueden sacar de cada mil cabezas noventa carneros y así respectivo los que correspondan hasta el número de doce cabezas y el precio de cada carnero, en veinticinco reales de vellón.

**19. SI HAY COLMENAS EN EL TÉRMINO, CUANTAS Y A QUIÉN PERTENECEN.**

A la decimonovena dijeron que hay 128 colmenas, que pertenecen: 70 a D. Juan Manuel De La Torre presbítero de este lugar. 4 a Pedro Macho Herranz. 2 a Juan Macho. 21 a Juan Tenorio Mayor. 4 a Blas Mateo. 1 a Juan Moreno Rello. 15 a Pedro Macho García. 2 a María Aragonés, viuda. 1 a Manuel Millán. 2 a Juan de Cortes, vecinos de este dicho lugar y las 6 restantes a D. Nicolás Macho, residente en el de Peralta.

**20. DE QUE ESPECIES HAY EN EL PUEBLO Y TÉRMINO, EXCLUYENDO LAS MULAS DE COCHE, Y CABALLOS DE REGALO Y SI ALGÚN VECINO TIENE CABAÑA, O YEGUADA, QUE PASTA FUERA DEL TÉRMINO, DÓNDE Y DE QUÉ NÚMERO DE CABEZAS, EXPLICANDO EL NOMBRE DEL DUEÑO**

A la vigésima dijeron que en este pueblo término hay las especies de ganado y numero de cabezas que se siguen:

1.063 cabezas de ganado churro, carneros, primales ovejas y borregos.

289 cabezas de ganado cabrío, que las componen los machos, cabras y cabritos.

176 cabezas de ganado vacuno, las 88 domadas, 74 cerriles y 14 terneros y terneras.

33 cabezas de ganado mular, las 25 domadas y 8 cerriles.

8 caballos. 5 yeguas. 2 potros.

68 pollinos, los 40 domados y 28 cerriles.

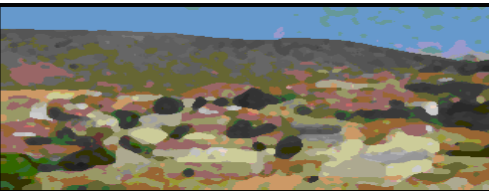
156 cerdos grandes y pequeños.

Todo el otro número de ganados, a excepción de 80 cabezas de lana, 45 de cabrío, 10 de vacuno, 3 mulas una yegua, 5 cerdos que pertenecen al citado concejo, lo demás es propio de los vecinos y habitantes de este lugar y qué ninguno tiene cabaña ni yeguada que pascen fuera del término.

# *RIBA DE SAElices*

## *1752.*

RICARDO VILLAR MORENO.



## LA NECRÓPOLIS ROMANA DE LAZAFUERA (I).

A finales de 1915, llega hasta nuestra localidad D. Enrique Aguilera y Gamboa, XVII Marqués de Cerralbo, y su llegada tiene por objeto la excavación de una necrópolis romana, situada a 3.500 metros del municipio.

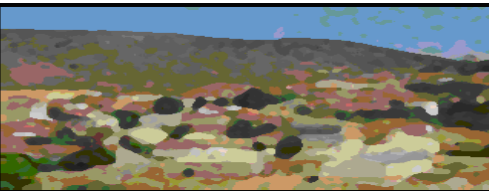
El Marqués de Cerralbo, (Madrid, 8 de julio de 1845 - 27 de agosto de 1922) fue político, arqueólogo y coleccionista. Fue miembro de la Real Academia de la Historia, desde 1908. Fue Diputado carlista por Salamanca, destacó como historiador, con estudios sobre María Henríquez (esposa del I duque de Alba) o sobre Rodrigo Jiménez de Rada. Sin embargo, su carrera intelectual estuvo más centrada en la arqueología, afición por la que organizó y sufragó varias excavaciones en España, ganando en esta ciencia prestigio internacional. Destacaron, por ejemplo, sus excavaciones de los yacimientos de Torralba y Ambrona, en Soria, y su apoyo a los trabajos en España del paleontólogo alemán Obermaier o del arqueólogo francés Breuil. A su muerte, donó al estado español su magnífica colección de obras de arte y el palacio madrileño que las alberga, hoy llamado Museo Cerralbo.



*MARQUÉS DE CERRALBO.*

En unas de sus "correrías arqueológicas" por el Alto Henares y la vega del Jalón, el Marqués llegó hasta la localidad con el fin de estudiar un cerro, al que los vecinos locales le llamaban el "cerro de los sarcófagos". Éste emplazamiento, el Cerro de Lazafuera, contenía una antiquísima necrópolis romana. Corría el mes de Octubre de 1915, y el aristócrata hizo unas excavaciones que no defraudaron. De los túmulos investigados, sacó una lápida funeraria, e incluso en un enterramiento, llegó a encontrar huesos y clavos rituales, que fueron destruidos, inconscientemente por los operarios, en las tareas del trabajo.

Tendrían que pasar casi 80 años, para que se excavara el resto del yacimiento, una villa romana anexa. Este yacimiento "Valdeherrerros – Lazafuera", fue declarado Bien de Interés Cultural el 24 de Octubre de 1995, por el Decreto 164/1995 (publicado en el DOCM el 3 de Noviembre de 1995. El área de protección sería de 75 m<sup>2</sup>, quedando al Oeste definida por el "Arroyo de Valdeherrerros", por el Norte con una línea que parte del puente sobre el arroyo y que une las parcelas con el "Camino de la Umbría de Las Lomas" y por el Este por el inicio de la de la ladera del montículo de "La Azafuera". Ubicada en el polígono 3, ocupa al Norte las parcelas 91 y 92, el Sur de la parcela 93 y el Suroeste de la 98.



Pero veamos lo que dio esta excavación. La memoria popular, hablaba de que el Marqués había hallado, y se había llevado, dos lápidas. Sin embargo, en los años posteriores a su descubrimiento, tan sólo se contabilizaba una, de la cuál hoy en día existe una copia en la localidad, estando la original en el Museo Arqueológico Nacional, en Madrid. Varios estudiosos, se aferraban a que tan sólo se había descubierto una pieza. La pieza en liza, no era relamente una lápida sino un altar, y su procedencia era Saldaña de Ayllón, Segovia. Pasadas unas décadas, una rama del revisionismo histórico otorgó de nuevo, esta pieza a Riba de Saelices. La pieza en disputa, el llamado "Altar de Arco", es una pequeña ara de caliza blanda y blanca, con focus circular en el coronamiento y que actualmente reposa en el Museo Arqueológico Nacional, de Madrid. Hay que constatar, que en dicho museo, tan sólo hay una lápida adjudicada a nuestro municipio.

Estudios recientes (véase entre otros, "Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles", de 2004) han vuelto a incidir, en base a novedosos descubrimientos en los archivos y notas del Marqués, y del Museo Arqueológico Nacional, que esta pieza se descubrió en el pueblo segoviano, y no sólo esta, sino otra más del mismo estilo. Un altar gemelo, al mencionado. Posteriores estudios, apuntan a que en la localidad segoviana debió de existir un templo dedicado a la deidad romana "Arco", añadiendo diferentes hallazgos arqueológicos, entre otras pruebas. Es por esto, que la pieza en cuestión ha sido descrita, y otorgada cómo una pieza epigráfica segoviana.

En el siguiente número, daremos a conocer la única lápida de la necrópolis de Lazafuera, excavada por el Marqués y que está depositada en el Museo Arqueológico Nacional

**RICARDO VILLAR MORENO.**

## **SOPA DE LETRAS.**

S A C E C O R B O A

E O P N E R A L C L

R A T A P A L O I E

A A M O A E N A R U

G G I B D L M O U Z

E A N T I O R A E E

L Z I R L C S E L T

P U G A L L E O O R

S L L E A A Q U S O

### **PUEBLOS DE LA ZONA.**

**Esta vez para que te resulte más difícil  
 no te vamos a dar las soluciones, solo te podemos decir  
 que hay 10 pueblos y el apodo de otro.**

**MARTA MORENO TAMAYO.**



**Riba de Saelices  
(Guadalajara)**  
Asoc. Cultural "La Riba"

ASOCIACIÓN CULTURAL  
"LA RIBA"  
NÚMERO 31  
DICIEMBRE DE 2011

# RIBA DE SAELICES: AYER Y HOY.



ASOCIACIÓN CULTURAL "LA RIBA"